



XX CAMPEONATO MATCH DE GOLF CASTILLA Y LEÓN vs EXTREMADURA

Talayuela Golf: 14 y 15 Marzo 2026
Golf Villamayor: 30 y 31 Mayo 2026



Coincidiendo con los Puntuables Nacionales Zonales 2026 entre Extremadura y Castilla y León se celebra el XIX Match Castilla y León vs Extremadura bajo el siguiente:

REGLAMENTO

Podrán participar todos aquellos jugadores que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por cualquiera de las territoriales organizadoras, y en posesión de handicap nacional, y cumplan hasta 21 años o menos en el año 2026.

FECHAS:

- **Primera Vuelta:** 14 y 15 de Marzo en Talayuela Golf (18 hoyos/día)
- **Segunda Vuelta:** 30 y 31 de Mayo en Golf Villamayor (18 hoyos/día)

MODALIDAD DE JUEGO:

a) **Modalidad de Juego:** Stroke Play

b) **Barras de salida:**

- **Amarillas:** Sub21, Cadete e Infantil Masculino.
- **Azules:** Sub12 Masculino.
- **Rojas:** Femenino todas las categorías.

REGLAS DE JUEGO:

Las de la Real Federación Española de Golf y las locales del campo de Talayuela Golf y La Valmuza Golf. En caso de empate, para determinar el ganador individual, el desempate se hará con arreglo a las normas generales para pruebas que figuran en el "Libro Verde"; En caso de empate, para determinar la Federación ganadora del Match, el mismo se decidirá a favor del equipo que aporte la tarjeta con el mejor resultado scratch; si persistiera el empate, se atenderá a las mejores siguientes tarjetas, hasta deshacer el mismo.

Cada Federación sumará la mitad de las tarjetas de los dos días de competición, de los participantes de la territorial que aporte menos jugadores. **El mínimo de tarjetas a computar será de 10.**

La Federación ganadora será la que obtenga menos golpes al computar la suma de los enfrentamientos en Talayuela y La Valmuza.

No serán computables las tarjetas de jugadores que solamente disputen 9 hoyos por jornada.



XX CAMPEONATO MATCH DE GOLF CASTILLA Y LEÓN vs EXTREMADURA

Talayuela Golf: 14 y 15 Marzo 2026
Golf Villamayor: 30 y 31 Mayo 2026



COMITÉ DE LA PRUEBA:

Los representantes designados por cada territorial y el Delegado del Comité de Competición del campo, cuyas decisiones serán inapelables

INSCRIPCIONES:

El inscribirse en el puntuable Zonal implicará estar inscrito en el Match, solamente los jugadores Junior (de 17 a 21 años) deberán inscribirse según lo indicado en el apartado de inscripciones de este reglamento.

PRIMERA VUELTA: Talayuela Golf 14 y 15 de Marzo de 2026

A través del siguiente enlace [IZONAL EXTREMADURA - CASTILLA Y LEON 2026 | Golf GameBook Tournament](#) (es necesario la aplicación GOLF GAMEBOOK que es gratuita).

- **Fecha Límite Inscripción:** Miércoles 11 de marzo de 2026 a las 10:00 horas.
- **Precio:** 15 euros/día
- Si se sobrepasa la capacidad de 120 jugadores inscritos, se eliminarán a prorratoe, por territoriales, los jugadores sub21 de HCP más altos.

SEGUNDA VUELTA: Golf Villamayor 30 y 31 de Mayo de 2026

Para la vuelta en Castilla y León se comunicará el plazo de inscripción 30 días antes de la celebración

PREMIOS:

a) Individuales:

- Ganador Individual Scratch y Handicap indistinto de cada vuelta.
- Ganador Individual Absoluto Scratch y Handicap indistinto que resulte de la suma de las tarjetas de dos vueltas.

Los Premios individuales no son acumulables, prevalece el scratch sobre el hcp.

b) Federación Territorial:

A la Federación que resulte ganadora del Match, se le entregará un trofeo, en el que se inscribirá el ganador de cada año, que lo conservará en su poder durante ese año, o en propiedad, caso de ganarlo durante tres años consecutivos o cinco alternativos.



XX CAMPEONATO MATCH DE GOLF CASTILLA Y LEÓN vs EXTREMADURA

Talayuela Golf: 14 y 15 Marzo 2026
Golf Villamayor: 30 y 31 Mayo 2026



CADDIES:

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Técnico Juvenil de la RFEG, la infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros por detrás del jugador.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS:

No se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.